



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362 y teniendo en cuenta la opinión favorable del señor Ministro de Zona,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de oficial con su actual titular, señora Claudia Susana Villarejo, de la Dirección de Administración Financiera al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Neuquén.

Regístrese, hágase saber, agréguese fotocopia al expediente n° 26081/96 y archívese.-

JULIO S. NAZARENO